

COMENTEMOS...

La dama que sabe hacer buen uso de sus riquezas

Interesándose por la instrucción de la infancia pobre de esta capital

En la post-guerra, y como consecuencia del cataclismo bélico que se desencadenó sobre gran número de naciones, el Mundo entero se ha visto convulsionado por la honda agravación de todos sus problemas y de todas sus ideologías políticas y sociales. Empezando por los pueblos que oficialmente resultaron vencedores en la contienda, y en los que el malesar económico y el desquiciamiento de sus modalidades de vida interna llegó a alcanzar términos de verdadera alarma.

Y fué el terrorismo soviético implantado en Rusia, una especie de incendio devastador que amenazaba a los pueblos todos de la tierra con el contagio de un comunismo inerte que es la más absoluta negación de los elementalísimos principios de justicia y libertad humanas.

Para los que desde sus cubiles de fanatismo enfocan el problema social con ideales de odio y propósitos de exterminio contra lo que significa principio de autoridad y holgura económica, la desalmada dictadura del proletariado que en Rusia triunfara al socaire de un Tratado de guerra firmado con Alemania en las vísperas mismas del armisticio que puso término a la conflagración universal, era ya sonada a la hora de que el llamado por ellos régimen capitalista y burgués fuese sustituido, en las naciones de los diversos continentes, por el comunismo, que en la patria de los zares naciera materialmente envuelto en la sangre y las lágrimas de sus incontables víctimas. Contra esa ola de demencia, los pueblos todos, respondiendo a un inextinguible instinto de conservación, no cesan de defenderse heroicamente.

¿Que sería de la Humanidad si en ella solo se quisiera imponer, para dominar en los pueblos, un selvático odio de clases? ¿En que vendrían a parar los humanos todos, si—relegando completamente al olvido la hermosísima doctrina de Cristo: "amos los unos a los otros"—, cada hombre pobre viese un enemigo, al que era preciso exterminar, en sus otros semejantes adinerados? Tal exhortación a la civilización se pusiera al borde de un abismo de retrogradación humana. No. La lucha de clases está llamada a desterrarse de los ámbitos del Mundo, porque el rico que sabe serlo, el rico que da a su fortuna un cristiano y caritativo empleo, el rico que acude solícito con su generosidad allí donde existen necesidades hogareñas que satisfacer, el rico que no explota inicuamente a sus servidores, el rico que no tiene su bolsa renima para alejar de las clases pobres el afrentoso estigma del analfabetismo, ese rico ideal—que es el ideal en que tienen la obligación de inspirarse los que viven en la opulencia—muy merecidamente se ha ganado el respeto y la gratitud de los forzados del trabajo y de todas las clases modestísimas de la sociedad.

Y son los mismos ricos—en todas las gradaciones ascendentes que el capitalismo tiene—los que con sus egoísmos, con sus lacarías, con su antirristiana insensibilidad ante el dolor y la miseria ajenos, van poco a poco formando—hasta justificándolo en cierto modo—ese malsano sedimento de los odios de clases, que un día cualquiera puede culminar en explosiones de anárquicas represalias. No pone Dios a los hombres en la ruta donde pueda salirles el encuentro la fortuna, para que después se conviertan en avariciosos guardadores de ella, para que no se desprendan del dinero sino en exclusivo provecho propio, para que nieguen en socorro del pobre y en auxilio de todos los requerimientos públicos de carácter benéfico lo que en su Haber económico sobra holgadamente para sus necesidades y sus caprichos de sibilantismo mundano. Y ese dinero excesivo de los ricos, es algo así como un depósito puesto por Dios en las manos del hombre para que en la tierra

sean un fiel administrador de tales riquezas, inspirándose en todo momento en los más nobles y generosos impulsos del corazón en favor de los necesitados. Con llevar a la práctica escrupulosamente estas doctrinas cristianas, queda desaparecido entre los humanos todo pretexto para la fratricida lucha de clases.

Las excepciones honrosas que abundan entre los poseedores de riqueza, precisamente vienen a justificar la regla general del egoísmo y de la carencia de humanitarismo que hoy, por desgracia, existe en los ricos, como un inconsciente fustazo de provocación dado en pleno robo de los sin fortuna. Una de esas excepciones sobresalientes la tenemos entre nosotros. Y aunque su gran modestia se contrarie al ver su nombre y su obra lanzados al público entre elogios, poderosos motivos de justicia y de gratitud local obligan a traerlos, una vez más, a estas páginas periodísticas: el nombre es el de la distinguida dama doña Carolina Chapuli, viuda de Alvarez Arenas; y su obra, es la protección cultural que está dispensando a la infancia pobre de Santa Cruz de Tenerife.

Se anticipó oportunamente en GACETA DE TENERIFE el hermoso rasgo de esa caritativa dama, al que he querido hoy poner estos más amplios comentarios, porque es una prueba tan patente de amor a nuestro pueblo, de amor a la cultura, y de amor a la infancia pobre—tres amores que tienen una misma fuerza impulsora de arraigo: un gran corazón—que merece las mayores divulgaciones y la más fervorosamente exteriorizada gratitud pública. Así es como los ricos deben conducirse siempre en el Mundo! Dejando que su fortuna se acerque a las necesidades materiales y culturales de los pobres, para que éstos no se aparten nunca con odio de la otra clase social enriquecida.

No tiene la señora doña Carolina Chapuli ningún título nobiliario, de esos tí-

tulos que no siempre vienen a recaer en quienes sean dignos de ostentarlos; ni cubre su pecho ninguna condecoración, de esas condecoraciones que tanto se prodigan hoy entre estultos y adocenados. Pero, en cambio, como una excelsa cjeutoria de nobleza tiene esa dama, para ostentarla con orgullo en sus títulos de adinerada, el magnífico Colegio que a sus expensas se construyó y sostendrá en uno de nuestros más populosos barrios, consagrado a que en él reciban los niños pobres gratuita instrucción. Y mientras las obras de ese templo de la cultura se llevan a cabo, la señora viuda de Alvarez Arenas no ha querido demorar el que los niños pobres del Toscal reciban los beneficios de la Enseñanza, y para ello ha alquilado una casa en la calle de Santiago donde provisionalmente se están ya cumpliendo sus caritativos deseos.

Si todos los ricos de nuestro país procedieran en Tenerife—en ese orden de cosas—como ha procedido en esta capital tan ilustre dama!... Con otra particularidad, que aun da mayor realce a su rasgo y lo somete más y más a nuestra eterna gratitud: que doña Carolina Chapuli es forastera en esta tierra finisfena, que voluntariamente ha elegido para su residencia de por vida.

En pueblos donde todos los ricos hicieran de sus riquezas el cristiano y caritativo uso que en favor de los pobres realiza aquella distinguida dama—pues para todos los aspectos de la beneficencia tiene siempre generosamente abierta su opulentísima bolsa—la lucha de clases se extinguiría por completo, aunque mucho interés pusieran en avivarla y sostenerla los repulsivos agitadores profesionales. ¡Y tan fácil como les sería a los ricos marchar por la vida compartiendo las riquezas que a ellos les sobran con los pobres que de todo carecen!...

PERALES.

de esta ciudad, don Rafael Cabrera González, al cual, con este motivo, felicitamos efusivamente.

Asimismo felicitamos a nuestro joven amigo y también culto sacerdote don Carlos Delgado y Delgado, que en las citadas oposiciones ha obtenido el número 8.

Obituario

Ha fallecido últimamente en esta población el joven don José María Morales, conserje que fué de este Ayuntamiento.

A su madre, hermanos y demás familiares significamos nuestro más sentido pésame.—X.

LOS SILOS

Muerte sentida

En esta villa ha sido muy sentida la muerte del licenciado en Medicina don José Montes de Oca y Delgado.

Haciéndose eco del sentimiento causado en este vecindario por tan irreparable pérdida, el Ayuntamiento acordó, por unanimidad, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y de este vecindario por la muerte del referido don José Montes de Oca y Delgado; a dar a sus padres y familiares el más sentido pésame; declarar al referido finado *Bienhechor* de esta villa de Los Silos por los servicios desinteresados que prestó a estos vecinos en el año 1920, en que se declaró la epidemia de gripe; que en sufragio del alma del mencionado difunto se celebren en la iglesia parroquial de esta villa solemnes funerales el día 22 del corriente mes, a las ocho y media de la mañana; y que en señal de duelo en los edificios públicos de esta localidad ondee la bandera a media asta durante todo el día en que se celebren dichos actos.—El Corresponsal.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

ICOD

En la iglesia del Hospital

El día 13 del actual mes, se celebró en la iglesia del Hospital de esta ciudad una solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora del Patrocinio, titular de dicha iglesia y la cual regentan las Hermanas franciscanas del Buen Consejo.

Ofició en la misa el coadjutor de San Marcos, don Diego Cedrés Franchy, el cual ocupó asimismo la sagrada cátedra, pronunciando un hermoso discurso, que ha sido muy elogiado.

La concurrencia al acto fué numerosísima, hallándose el templo artísticamente adornado e iluminado.

El coro estuvo a cargo de las religiosas citadas que cantaron una preciosa misa.

De un fallecimiento

El fallecimiento inesperado del joven doctor en Medicina y distinguido amigo nuestro don José Montes de Oca y Delgado, ocurrido en esa capital recientemente, ha causado general sentimiento en esta población, donde el malogrado médico era sumamente apreciado y considerado.

Descanse en paz el joven finado y reciban sus familiares, y en particular su padre, el también doctor en Medicina don Francisco Montes de Oca y García, el testimonio de nuestra más profunda condolencia.

De unas oposiciones

Hemos visto con gran satisfacción que en las oposiciones a parroquias celebradas últimamente en La Laguna, ha obtenido el número 2 el ilustrado sacerdote, hijo

Las mejores pruebas son invariablemente en papel

"Velox"

El aficionado entusiasta no aceptará pruebas que sean meramente pasaderas. Tales pruebas las puede producir en cualquier papel con la mayoría de negativas. Pero las mejores pruebas las obtendrá únicamente con el "Velox." Algunas negativas que a primera vista se consideran como defectuosas, dan admirables resultados en el papel "Velox."

El "Velox" se hace exclusivamente para los aficionados a la fotografía. Se hace de cuatro grados de contraste y cuatro tipos de superficie. Siempre hay un tipo de papel "Velox" adecuado para cada negativa.

Pedir a vuestro proveedor pruebas "Velox" y asegúrense que lleven el nombre "Velox" impreso ligeramente en el reverso.

Kodak Limited, Kingsway, Londres, W.C.2, Inglaterra.

Suscripción pública

Una plausible iniciativa

El nuevo instrumental para la Banda municipal

Señor director de GACETA DE TENERIFE.—Presente.

Muy señor mío: Estando en pleno restablecimiento nuestra Banda municipal de música, a la que últimamente se le ha dotado de un uniforme completo de verano regalado por su Patronato, y otro de invierno, adquirido por nuestro excelentísimo Ayuntamiento, y además se amena la provisión de la plaza de director, por pasar el señor Coboño a desempeñar la Dirección de la Academia, el interés que por dicha colectividad viene desplegando su Patronato es necesario que se vea secundado, de una manera eficaz, por todos los hijos de Santa Cruz de Tenerife.

El brillante historial de nuestra Banda no puede, ni debe ser anulado por la labor que otras bandas del archipiélago vienen desarrollando, y menos aún, cuando éstas se encuentran todas reunidas en el concurso que seguramente el Patronato ha de llevar a efecto en las próximas ferias de Mayo, y quizá, también, ante la visita que en la misma fecha nos hará una importante colectividad nacional.

Debemos y estamos en la obligación de ayudar la suscripción que se encuentra abierta para la adquisición de un instrumental completo. Bien es verdad, que esta obligación compete exclusivamente a nuestra Corporación municipal, pero en el caso presente la iniciativa de un grupo de hijos de Santa Cruz, que desean sea la ciudad la que rinda este homenaje a su Banda, regalándole un instrumental completo y de las mejores marcas, es un acto digno de apoyo y secundario con actividad para que su inauguración coincida con el debut del nuevo director.

"Muebles, Benloch", negocio del que soy gerente, deseando corresponder a la buena acogida que viene constantemente recibiendo del público en general, deseo contribuir a engrasar dicha suscripción y a tal efecto destinaré a la misma, mientras se encuentre abierta, un dos por ciento de todas las ventas al contado que se realicen en sus almacenes los lunes de cada semana.

Creo que si esta modesta iniciativa fuese secundada por el Comercio en general de esta plaza, muy pronto podríamos encontrarnos satisfechos del acto realizado.

Mateo GONZALEZ GONZALEZ.

Santa Cruz de Tenerife, 21 Novbre, 1927.



EL SEÑOR

Don José Montes de Oca y Delgado

LICENCIADO EN MEDICINA

Que falleció en la Capital el 14 del corriente

EL CENTRO ICODENSE

Ruega a sus socios, amigos y personas piadosas, se sirvan concurrir a la misa y solemnes funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará el viernes, día 25, a las 8 y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Marcos de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Icod, 22 de Noviembre de 1927.

Por el orden social

El Somatén de Granadilla

Todo el mundo conoce la labor del Somatén en España, y pocos serán los que hayan olvidado aquellas brillantes jornadas de Barcelona, fijándose el orden general, y abriendo una nueva era de paz, gracias a la labor benéfica de este Cuerpo.

Nosotros, que sentimos una recóndita alegría cuando se nos notifica algo referente al Sur, hemos sentido un vivo placer cuando, hace unos días, hemos leído en *El Somatén de Canarias*: "En cabeza fué colocado el Somatén de Granadilla". "La primera bandera bendecida en Canarias—fijense bien: Canarias—es la de Granadilla". Y lo que más nos ha alegrado, como finisfenos y españoles, son estas breves palabras del entonces gobernador civil, señor Villar Grangel, que textualmente reproducidas dicen: "El excelentísimo señor gobernador de la provincia comenzó por hacer mención a las playas blancas de Granadilla, donde dijo nació el Somatén de Canarias."

Ante semejantes alabanzas, dignas de quienes las pronunciaron, es decir, gente culta y de sobrado raciocinio, justo es que sepamos la explicación, y nada nos ha parecido mejor que entrevistarnos con el cabo de Distrito, señor Reyes, que él, y lo decimos para que se vea su competencia intelectual, suple la ardua tarea de administrador de Correos en esta villa.

Para ello hemos pedido permiso para entrar en el precioso local, y el señor Reyes, muy amable, nos lo ha concedido.

Luego, cuando le hemos notificado el objeto de nuestra visita, ha exclamado:

—Ante todo, dé usted muchas gracias a la GACETA DE TENERIFE, y diga que soy su más ardiente partidario, pues opino, como opinaba usted en un sentido artículo, que para hacer Patria se necesita ser cristiano; y segundo, que nadie más indicado para tales campañas filantrópicas que la misma Prensa católica, y no esa Prensa *postera* que de nada es digna de tenerse en consideración.

—¿Ha mucho la existencia de este Cuerpo?

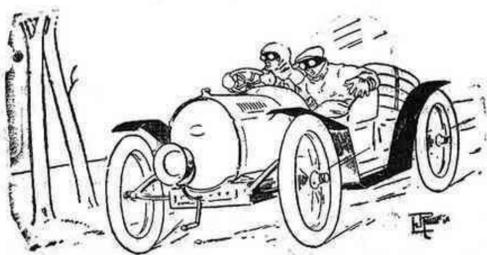
—En seguida del golpe de Estado. Las providencias de cabo y subcabo de Distrito fueron recibidas aquí en el mes de Noviembre de 1923. Seguidamente y gracias a iniciativas mías y del delegado gubernativo, señor Cabezas Dabán, nos reunimos una nutrida Comisión de elementos de este pueblo, en el hoy desaparecido Casino. Allí se leyó el reglamento del Cuerpo de Somatenes, y sobre plaza, conseguimos habernos con diez afiliados. Hoy somos 45.

—¿Su primer servicio?

—El mío o el del Cuerpo?

—El del Cuerpo.

—Pues verá. Antes le he hecho una pregunta tonta. El primer servicio, tanto personal como *corporal*, lo hicimos al mismo tiempo. Una noche, en Octubre de 1924, fui avisado por la Guardia civil de esta villa, que en el barrio de Charco del Pino se había iniciado una reyerta sangrienta, resultando un herido de dos pu-



EL "CARIÑO" A LAS SUEGRAS

—No puedo llegar a comprenderlo. Siendo de usted este automóvil ¿por qué no pone más cuidado en guiarlo? Hemos estado a punto de estrellarnos contra esos árboles.

—Padece usted un error. El automóvil es de mi suegra, y busco siempre hacer con él lo que no me atrevo a hacer con ella.

(Fauz, de Viena).



Los paseos con la esposa

—Hace ya treinta años me casé y ni una sola tarde he dejado de salir de paseo con mi esposa.

—¡Eso sí que es un verdadero amor!

—No, amigo mío. ¡Eso es la gota que padezco!

(Die Musket, de Viena).

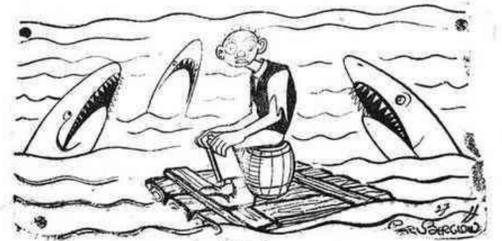


En la consulta del médico

La que espera.—¿Cuando cree usted que podrá encontrarse solo el médico?

El que también espera.—Sin duda ninguna, se hallará solo a las horas de consulta.

(Le Moustique, de Charleroi).



REFLEXIONES DE UN NAUFRAGO

—¡Ha de transcurrir mucho tiempo sin que yo vuelva a barmarme!...

(Kasper, de Estokolmo).

El que presente una calidad de Vermouth mejor que el

: CINZANO :

se le regalará un magnífico automóvil marca "NASH" o su importe en efectivo.

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde la Comisión municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria y asistieron los concejales señores Rodríguez Febles, Díaz Navarro, López Méndez y La-Roche.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Donativo para la Banda de música

Se dió lectura a un escrito del concejal inspector de música, dando cuenta de un donativo hecho a la misma por el Patronato.

Dicho donativo consiste en 16 obras de música instrumentadas para esta Banda por la editorial "Unión Mundial Española".

La Comisión quedó enterada con satisfacción de este donativo, acordándose expresarlo así al Patronato.

Nombramiento de profesor de la Banda

De conformidad con la propuesta del inspector del a Banda de música, se acordó nombrar profesor de tercera, con carácter interino, a don Rodrigo Coello, en vacante producida por renuncia de don José Febles, fundada en motivos de salud.

Acciones de empréstito

La Comisión accedió a lo solicitado por el contratista de obras municipales, don Roque Montesdeoca, para convertir en acciones del Empréstito las fianzas que como tal contratista debe depositar en arcas municipales.

Agua a presión

Se concedieron las siguientes autorizaciones de acoples a la tubería del agua a presión:

A don Rafael Hardisson Espou, para una casa sita en la calle de Villalba Hervás, 3.

A don Augusto Brito, como apoderado de doña Juana Arce, para una casa enclavada en la calle de Cruz Verde, 25.

A don Lázaro Illada Gutiérrez, para una casa sita en el Pasaje de Sitjá, 6.

A don Pedro Doblado, en nombre de su esposa doña Francisca Claverie, para una casa situada en la prolongación de la calle de Costa y Grijalba.

Licencia

Se concedieron quince días de permiso que para asuntos propios solicita el funcionario municipal don Antonio García Mesa.

Reclamación

Se accedió a lo solicitado por don Demetrio Poveda, en reclamación contra el pago de un recibo por arbitrio de agua a presión.

Matriculas

Se dió lectura a un escrito del director del Establecimiento de Segunda Enseñanza, dando cuenta del importe a que ascienden las matriculas de alumnos pensionados, que la Comisión aprobó.

Alcantarillado

Puesto a estudio el expediente relacionado con una propuesta del ingeniero director de los servicios de fontanería, acerca de introducir una modificación en la pendiente del colector bajo del alcantarillado, se acordó volver al asunto a la Comisión de Fomento.

Construcciones

Se concedió autorización a don Saturnino Padilla para habitar una casa que construye en el Camino de las Monjas, con la advertencia de que realice las obras de la cocina y otras, consintiendo además un plazo de seis meses para la terminación total de dicha vivienda.

Suministro de gua a San Andrés. Se trató del suministro de agua al barrio de San Andrés, de acuerdo con

la sociedad "El Arroyo", cuyo asunto quedó sobre la Mesa.

Inclusión en el Padrón de vecinos. La Comisión accedió a lo solicitado por don Modesto Pérez, para ser inscrito en el Padrón de vecinos de este Municipio.

Se levanta la sesión

Después de otros asuntos de escasa importancia, se levantó la sesión a las siete y media de la noche.

DE INFORMACION

Nota oficiosa

En la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

"La venta de artículos de baratijas, quincalla, tejidos y similares en las calles inmediatas al Mercado, se venía efectuando sin limitación de horas, pero desde hace algún tiempo la Alcaldía ha dispuesto que no comiencen antes de la hora en que abren los comercios en que se venden los mismos artículos, por haber recibido instancia firmada por casi todos los comerciantes del ramo pidiéndole el cumplimiento de lo que disponen las leyes del descanso dominical y de la jornada mercantil, que prohíben, de modo terminante, la venta en ambulancia o en puestos fijos de los artículos que sean objeto de comercio de los establecimientos que, por virtud de esas leyes, deban permanecer cerrados los domingos o en determinadas horas los días laborables, mientras esos establecimientos no puedan efectuar ventas.

Las Ordenanzas municipales prohíben dentro del Mercado el ejercicio de industrias de ambulancia. En cumplimiento de ese precepto y por haberse comprobado que los llamados "perros" efectuaban operaciones de préstamos a intereses usurarios, habiendo además dado lugar a incidentes que alteraron el orden en el Mercado al intentar el cobro de ciertas cantidades de los vendedores del mismo, se les ha prohibido ejercer su industria dentro del Mercado y calles inmediatas".

Inposición de multas

Ha sido multado con 15 pesetas Ignacio Hernández, conductor del autobús número 1.727, por no continuar desde la plaza de la Paz a la Cruz del Señor, como está ordenado.

También ha sido multado con 15 pesetas Domingo Rodríguez Martín, cobrador del autobús número 1.727, por estacionarse con dicho autobús en el costado Sur de la plaza de la Constitución más del tiempo reglamentario.

Igualmente ha sido multado con 25 pesetas, por marchar con exceso de velocidad por la Rambla de Puli-do, el conductor del autobús urbano número 444.

Ha sido multada con 50 pesetas doña Isabel Pérez, propietaria de la casa número 8 de la calle de Santa Rosa de Lima, por no desinfectarla en su tiempo.

Círculo de Bellas Artes

Se aplaza el concierto de esta noche

A ruegos de varios señores socios del Círculo de Bellas Artes, y en atención a que la Banda municipal tiene anunciada una locata extraordinaria para hoy, el concierto que esta noche, a las nueve y 30 debía celebrarse en el local social del citado Círculo, en honor de Santa Cecilia Patrona de la Música, queda aplazado para mañana, miércoles, comenzando a la hora indicada.

De ese modo, los señores socios del Círculo que así lo deseen, podrán concurrir a ambos actos.

El concierto del Círculo, aparte el atractivo que entraña el hecho de que, en su programa figuren obras maestras de Bach, Gluck, Mozart, Beethoven, Liszt, etc., interpretadas por artistas de tanta valía como la señorita Victoria Carvajal y los señores Nancelares y González Corbe-

lla, tiene además el aliciente que le presta el deseo general de oír a la joven y distinguida pianista señorita Maruja Ara, que acaba de obtener en el Conservatorio de Madrid el título de profesora de piano.

El II Salón de Humoristas Canario. Recordamos a los expositores del II Salón de Humoristas Canarios que, conforme a las bases publicadas en los diarios locales, que pueden verse en este local social, el plazo de admisión de obras terminará el día último del corriente mes a las ocho de la noche.

Rogamos al mismo tiempo la conveniencia de presentar los trabajos en el plazo transcurrido para poder confeccionar el catálogo con el debido tiempo y evitar que estos otros queden fuera de la exposición, como por lamentable tardanza ocurrió en el Primer Salón.

Últimos modelos de partes de boda, ofrecimientos de casa, nupciales, bautizo, recordatorios de primera Comunión, grandes surtidos en "Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

La despedida del señor Brotóns

Con motivo de cesar en la Presidencia del Cabildo Insular de Tenerife, nuestro respetable amigo don Estanislao Brotóns Poveda, ayer asistió a dicha Corporación, el mencionado consejero, a quien, como es sabido, se le aceptó por el gobernador civil la renuncia del cargo que ocupaba en el referido organismo.

Obedeció la asistencia del señor Brotóns al Cabildo Insular, al deseo espontáneamente manifestado, de despedirse personalmente de los funcionarios insulares.

Con dicho objeto se reunieron en el Salón de Actos de la mentada Corporación, además del señor Brotóns, el vicepresidente, señor La-Roche; consejeros señores Vivanco, Casariego y Santos Mádán y todo el personal de las oficinas técnicas y administrativas del Cabildo.

El señor Brotóns, se despidió de los empleados con sentidas frases, reveladoras del sentimiento que le producía tener que abandonar la presidencia, a pesar de su cariño al Cabildo y a la isla, debido a no encontrarse en condiciones de salud para ejercerla y tener tal concepto del cumplimiento del deber, que le impide desempeñar todo cargo para ocupar el cual no tenga la certeza de poderle dedicar la actividad necesaria.

Muy sentidas frases de gratitud y encendido dirigió al personal, del que dijo que le había auxiliado y colaborado en la labor directiva del Cabildo, con un interés, celo y voluntad que nunca agradecería bastante.

Y terminó despidiéndose sentidamente del personal al que se ofreció cordialmente y con gran afecto, manifestando que desde el sitio al que ahora tenía que retirarse, no dejaría de hacer votos por que Dios ayudara e iluminara al Cabildo quien tanto quiere, añadiendo que aspiraba a continuar siendo, aunque espiritualmente, un colaborador desinteresado.

El señor Lara, como secretario y jefe del personal, contestó al señor Brotóns, expresando que el nombre del señor presidente sería siempre respetado y querido de todos, y constituiría un estímulo y un motivo más para impulsarles al cumplimiento del deber.

Por último, el señor Brotóns se despidió uno a uno de todos los funcionarios, quienes le acompañaron hasta la salida del edificio, habiendo resultado tan mutua penetración de afecto como el testimonio más patente del cariño y respeto que en aquella Casa se le profesaba al digno ex-presidente del Cabildo Insular de Tenerife.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el número 9 de dicha calle.

LA LOTERIA

El segundo premio vendido en Tenerife

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, en el sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al celebrado ayer en Madrid, fué favorecido por la suerte del segundo premio el número 12.310.

Este número, dotado con 70.000 pesetas, no ha querido quedarse por allí, sino que ha atravesado el Atlántico para favorecer a los habitantes de Tenerife.

Como se ve, el número ha sido vendido en Santa Cruz de Tenerife, habiéndole cabido la suerte de despacharlo la Administración número 2, a cargo de don Ernesto Zamorano, que se halla establecida en la calle de Alfonso XIII.

En concreto no se sabe nada con referencia a los agraciados; únicamente que uno de los felices mortales favorecidos por la suerte es el joven don Carlos Claverie y Martínez, quien posee tres décimos del número premiado, correspondiéndole por tanto 21 mil pesetas.

Se dice que el billete fué repartido entre sus clientes por un ciego vendedor, conocido por Machín.

También se rumorea que este número estaba abonado a don Avelino González, y que en este sorteo abandonó el número, que por fin resultó premiado.

En el Puerto de la Cruz

La fiesta de Santa Cecilia

Solemne función religiosa

En el Puerto de la Cruz se celebran hoy, martes, festividad de Santa Cecilia, brillantes festejos en honor de la Patrona de la Música, patrocinados por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

A las diez de la mañana, saldrá del Ayuntamiento la Banda municipal que ejecutará alegres marchas hasta llegar a la iglesia parroquial, donde se celebrará una solemne función religiosa, en la que tomará parte la propia agrupación musical.

Concierto por la Banda municipal

En la plaza de la Constitución habrá a las doce paseo y música, ejecutando la Banda municipal el siguiente escogido programa:

"Clavetes rojos", pasodoble, (estreno); F. Alonso.

"Capricho andaluz"; C. Martínez Rucker.

"Las castigadoras", schotis; F. Alonso.

"Los cuernos del diablo", fox-trot; E. Rosillo.

"Encarna la misterio", dúo cómico, (estreno); E. Rosillo.

"Rubens", pasodoble; Marquina.

Festival en el teatro

A las nueve de la noche, gran festival en el teatro Topham, con arreglo al orden siguiente:

Palabras explicativas de la fiesta por don Sebastián Castro y Díaz.

Con cierto por la Banda, conforme al programa siguiente:

PRIMERA PARTE

"La Reina del Directorio", pasodoble, (estreno); F. Alonso.

"Balada de Carnaval", primera parte, gran fantasía, (estreno); A. Vives.

"Canción a la noche", (estreno); M. Puchades.

SEGUNDA PARTE

"Los Quákeros", selección; Lionel Monkón.

"La Pastorela", fantasía, (estreno); Yonoba Luna.

"La Dolores", fantasía, (estreno); J. Brelón.

"El águila de los montes", marcha; M. Puchades.

Vida judicial

Juicio celebrado

Ayer, día 21, se celebró el juicio de causa instruido por estafa contra Francisco Sosa Jiménez.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de seis meses y un día de presidio correccional, por un delito de hurto, y dos meses y un día de arresto mayor por un delito de estafa, accesorias y costas, debiendo indemnizar a José Bethencourt Padilla en la suma de 83045 pesetas.

El letrado defensor solicitó la absolución.

El juicio quedó concluido para dictar sentencia.

Juicio para hoy

Para hoy se halla señalada la vista de la causa seguida contra José Alonso Pérez, por tenencia de armas.

Abogado, señor Schwartz; procurador, señor Oliva.

Sentencias

Se han dictado las siguientes sentencias:

Absolviendo libremente y declarando de oficio las costas al procesado Pedro Martínez Valiente, en causa que se le instruyó por daños en el Juzgado de La Laguna.

Condenando a Pedro Jesús Luján, como autor de un delito de hurto, a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias, costas e indemnización de 5 pesetas al perjudicado.

Actualidades

Vapores alemanes que se esperan

Según radiograma recibido por su consignatario, don Jacob Ahlers, mañana, miércoles, amanecerá en este puerto el magnífico y rápido vapor correo alemán "España", de 10.000 toneladas, que saldrá seguidamente para Hamburgo directo, para cuyo puerto admite frutos bajo cubierta.

Mañana, miércoles, amanecerá en este puerto el vapor alemán "Este", que procede de Hamburgo, y se dirige a la costa occidental de Africa.

Un almanaque para el año próximo

Nuestro distinguido amigo particular don Jacob Ahlers, representante de la Compañía Hamburguesa Sudafricana, en esta plaza, nos ha obsequiado con un almanaque para 1928, anunciador de dicha empresa naviera.

Le agradecemos sinceramente dicha atención.

Multa a un "chauffeur"

En virtud de denuncia de un inspector del Real Automóvil Club el gobernador civil ha impuesto la multa de 100 pesetas al "chauffeur" Ricardo Torres Barroso por conducir autobuses de servicio público sin el permiso de conducción de primera clase.

El autobús conducido por el denunciado es de la propiedad de don Andrés González Santos, del Puerto de la Cruz.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

(7)

FOLLETIN de "Gaceta de Tenerife"

LA MARQUESITA Y EL INGENIERO

(NOVELA BREVE)

—POR—

B. García Menéndez

brazo derecho y moviendo su rostro con firmeza. Hombre de acción... Marta lo quería.

VII

El Paraíso

Marta seguía en la corte. La señora marquesa, irascible, presuntuosa, mimaba a su hija, que era un ángel, pero no se adaptaba a las realidades que le rodeaban. Prefirió ir vendiendo y desposeyéndose de una pequeña parte de sus montes antes que dar beligerancia a los modernos combatientes del progreso social. Su porfía era tan obstinada que a Marta le costaba muchas lágrimas.

El hijo pródigo paseaba por los boulevares con ostentación, en su vida de parisién, todos los orgullos de su raza. Y su salud, con los fajos de billetes del Banco, la prodigaba con esa resplandeciente del que malgasta el agua de cristal de un manantial inacabable.

Marta lamentaba esta conducta, que era lima y golpeo en las resis-

tencias de la casa. Pero el ciego orgullo de marquesa, y la gratitud de madre que goza cuando los hijos gozan, no daba acceso a las reflexiones de la niña encantadora, a quien, por ser hija única, le toleraba hasta las rebeldías, siempre que éstas fueran sentimentales y no tuvieran trascendencia.

En la casa de la señora marquesa en Madrid, se había hecho una interrupción de comunicaciones entre los amigos del Secaral y los administradores de Farla. Lucas engordaba en su autonomía, llevando más a su fajo que al de su señora; a tal extremo había llegado la casa de las Águilas Blancas.

Una tarde Marta salió de casa acompañada de una doncella, para visitar a una amiga que se encontraba enferma. Su doncella era una farlana lambrefia y astuta, que amaba en su señorita todo: su bondad y su belleza. Diríase que era, más que una doncella, una excelente amiga. La marquesita sabía que aquella tarde, en la calle de Alcalá, había de tener un encuentro.

Tan convencida estaba de ello, que desde que recibió la noticia de Rodolfo Sanz, se agitaba en su vida un torbellino de alegrías y de satisfacciones. Bien se le conocía a Marta su cariño hacia el ingeniero, que tanto amor sentía a la tierra donde sus antepasados clavaron lanzas y bandera de señorío feudal. Sin que ello le pudiera explicar sentía en su fuero interno una fuerza dominadora que le incitaba resueltamente a sentir admiración por aquella juventud de hombre laborioso.

Marta creía buenamente en el porvenir honrado y lleno de gloria de Rodolfo. Sabía que era hijo de una modesta familia, y aunque no podía exhibir ninguna carta de gracia, ningún símbolo, expresaba por su naturaleza una singular simpatía y una depurada nobleza. Pero era tan prometedora su mirada, su gesto...

Aquella mañana fué para Marta algo como un día de fiesta. La señora marquesa salió en coche a los Jerónimos...; Marta con la "la Pila-

rin", como llamaba a su doncella, salió hasta la calle de Alcalá, y sentado en un banco de Recoletos estaba Rodolfo.

La entrevista siempre era la misma. Discreta conversación de contadísimas palabras.

—Es usted un ingrato... Se pasa la vida por aquellos montes pelados trabajando como una fiera. Parece usted un paleta...—dijo Marta, cascabelera, riendo como una diosa.

Efectivamente, Rodolfo parecía un paleta. Sus primeros años mozos pasados en pleno campo, en campo abierto, se había tostado en una forma exagerada. Su piel, negra, le daba el aspecto de un señorito de pueblo. En Madrid, en la Peña del Casino, entre escritores y gente de inquietudes, era conocido por el familiar mote de "el Colonizador", haciendo honor a sus esfuerzos.

Marta y Rodolfo pasearon largo rato. Linda como una flor se inclinaba, agradecida, ante la compañía de aquel mozo trabajador y sano.

Rodolfo le decía a Marta:—Es necesario que demos el paso. Yo te amo y me encuentro en condiciones de casarme. He sido nombrado ingeniero director del Canal de Farla. Dentro de pocos días inauguraremos el túnel de la sierra de Alegre, y verás salir el agua del Canal. Creo que tu mamá quiere vender el palacio para oficinas de nuestras obras. Sigue alejándose de aquella tierra, como espantada por nuestra acción. Su espíritu prefiere la actitud de éxodo a la comprensión.

Marta:—Mamá me quiere mucho y sólo porque me quiere mucho serán posibles nuestros sueños. Su error está en sentirse atraída siempre por lo pasado. Mucho me ama a mí; pero siempre se esclaviza a sus tonterías de marquesa. Cuanto más hace por alejarse de aquel pueblo más me hiera. Yo comprendo que tras la brecha del túnel, nuestras tierras, difundidas, entre todos los vecinos de Farla, hubieran sido un verdadero paraíso...

Rodolfo:—Mejor paraíso siendo

El Grand Hotel Quisisana

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el día 12 de Noviembre estará de nuevo abierto, durante la temporada de invierno.



esario que demos el paso. Yo te amo y me encuentro en condiciones de casarme. He sido nombrado ingeniero director del Canal de Farla. Dentro de pocos días inauguraremos el túnel de la sierra de Alegre, y verás salir el agua del Canal. Creo que tu mamá quiere vender el palacio para oficinas de nuestras obras. Sigue alejándose de aquella tierra, como espantada por nuestra acción. Su espíritu prefiere la actitud de éxodo a la comprensión.

Marta:—Mamá me quiere mucho y sólo porque me quiere mucho serán posibles nuestros sueños. Su error está en sentirse atraída siempre por lo pasado. Mucho me ama a mí; pero siempre se esclaviza a sus tonterías de marquesa. Cuanto más hace por alejarse de aquel pueblo más me hiera. Yo comprendo que tras la brecha del túnel, nuestras tierras, difundidas, entre todos los vecinos de Farla, hubieran sido un verdadero paraíso...

Rodolfo:—Mejor paraíso siendo

esario que demos el paso. Yo te amo y me encuentro en condiciones de casarme. He sido nombrado ingeniero director del Canal de Farla. Dentro de pocos días inauguraremos el túnel de la sierra de Alegre, y verás salir el agua del Canal. Creo que tu mamá quiere vender el palacio para oficinas de nuestras obras. Sigue alejándose de aquella tierra, como espantada por nuestra acción. Su espíritu prefiere la actitud de éxodo a la comprensión.

Marta:—Mamá me quiere mucho y sólo porque me quiere mucho serán posibles nuestros sueños. Su error está en sentirse atraída siempre por lo pasado. Mucho me ama a mí; pero siempre se esclaviza a sus tonterías de marquesa. Cuanto más hace por alejarse de aquel pueblo más me hiera. Yo comprendo que tras la brecha del túnel, nuestras tierras, difundidas, entre todos los vecinos de Farla, hubieran sido un verdadero paraíso...

Rodolfo:—Mejor paraíso siendo

esario que demos el paso. Yo te amo y me encuentro en condiciones de casarme. He sido nombrado ingeniero director del Canal de Farla. Dentro de pocos días inauguraremos el túnel de la sierra de Alegre, y verás salir el agua del Canal. Creo que tu mamá quiere vender el palacio para oficinas de nuestras obras. Sigue alejándose de aquella tierra, como espantada por nuestra acción. Su espíritu prefiere la actitud de éxodo a la comprensión.

Marta:—Mamá me quiere mucho y sólo porque me quiere mucho serán posibles nuestros sueños. Su error está en sentirse atraída siempre por lo pasado. Mucho me ama a mí; pero siempre se esclaviza a sus tonterías de marquesa. Cuanto más hace por alejarse de aquel pueblo más me hiera. Yo comprendo que tras la brecha del túnel, nuestras tierras, difundidas, entre todos los vecinos de Farla, hubieran sido un verdadero paraíso...

Rodolfo:—Mejor paraíso siendo

Para "GACETA DE TENERIFE"

COLOMBIA Y SU PRODUCCION DE CAFE

La producción del café de la gran República de Colombia es interesante en extremo y motivo de atención para el comercio importador español, por cuya razón vamos a exponer en ligeras cuartillas algunas particularidades que tomamos de una revista oficial.

Hasta los años comprendidos entre 1880 y 1890 no tuvo importancia la explotación del café en Colombia, que destinaba toda su atención y actividad a la industria del añil. Llegando en el año 1919, cuya estadística tenemos presente, a una cosecha de 70 millones de pesos oro.

A consecuencia de temerarias campañas divulgadas presentando a este cultivo como verdaderamente empírico y el más apto y apropiado para el mínimo tiempo eleva el índice financiero nacional al más alto grado, se plantaron en corto número de años gran cantidad de cafetales en las formidables tierras del interior y con mucha desidia que en buena parte se pierden o se abandonan al Estado, pues al presente se cultiva ampliamente en la vertiente occidental del río Magdalena, en los valles del Cauca y en otros lugares apropiados.

El café de Colombia tiene la característica especial de ser de los llamados suaves o sea de calidad superior. Por esta característica se explica que en tan amplio territorio en que las comunicaciones son escasas o difíciles y por lo tanto, los medios de transportes costosos y de una realización muy laboriosa; existiendo muchos de los criaderos en puntos muy lejanos y de acceso escabroso pueden contraer precios excesivamente altos por su alejamiento de los mercados consumidores.

El productor colombiano de café es solo productor. Obtenida esta cosecha la transporta a la ciudad o población más próxima en que efectúa la venta en firme a los

comerciantes empacadores que muchas veces son, a su vez, empresas de transportes y seguros, la cual facilita en alto grado la exportación a los grandes centros de consumo.

El café colombiano, en su mayor cantidad y desde luego en su mejor calidad y selección, tiene su mercado fijo en los Estados Unidos, siendo destinada al consumo de Inglaterra, Francia, Italia, España y otros países europeos la restante producción.

La exportación a nuestro país del café de esta procedencia aumenta de año en año en grandes proporciones como lo demuestra el que exportando para España en 1917 por valor de 53.000 pesos oro, alcanzara a cerca de 100.000 pesos en 1922.

Ahora bien, como para los Estados Unidos a cuya la selección, lo que viene a formar su clase inferior y además, con presentación tan desastrosa que puede decirse que están constituidas las remesas por granos rotos, deformes, etc., lo que hace que tenga que ser mezclado, con lo cual pierde su característica procedencia y bondad, pasando a mejorarse con su influencia al mezclado de clase inferior, pero de esmerada presentación. Esto debe y puede evitarse en beneficio tanto de Colombia como de España.

El cultivo de esta planta tan útil como necesaria ofrece, por su cualidad de constituir el cultivo casi único del país, grandes peligros como a todo país monoexportador, pero como el Gobierno va procurando la mayor y más rápida colonización, esta grave amenaza va desapareciendo y de aquí el mayor grado de prosperidad de aquel país de enorme porvenir para el capital, la inteligencia y el brazo emprendedor.

EFECEGE.

Madrid, Noviembre de 1927.

DE TODAS PARTES

Mirando al mundo

(Información por correo)

Un Tratado grecoyugoslavo

Atenas.—Ha sido firmado por el ministro de Negocios Extranjeros, Mechalopoulos, y el ministro plenipotenciario de Yugoslavia, el Tratado de Comercio y Navegación grecoyugoslavo.

Los documentos firmados son: Primero. Tratado de Comercio y Navegación, con los cuadros aduaneros anexos; segundo, arreglo relativo al tráfico de frontera; tercero, arreglo referente a las epizootias; cuarto, declaración concerniente a las tarifas de los caminos de hierro; quinto, acuerdo especial relativo a la creación recíproca de Cámaras de Comercio y Bancos; sexto, protocolo final, y séptimo, protocolo de firma.

El Tratado reglamenta los derechos y obligaciones de los nacionales de los dos países contratantes, sobre un pie de perfecta igualdad, y la cláusula de nación más favorecida.

Igualmente reglamenta el tráfico y transportes de navegación y los asuntos consulares.

Las eventuales diferencias que pudieran surgir serían sometidas a la decisión de un Tribunal arbitral.

La duración del Tratado será de un año y se fijará un plazo de tres meses para su denuncia eventual.

Las relaciones aduaneras entre Francia y los Estados Unidos

París.—El director de Asuntos Políticos del Ministerio de Negocios Extranjeros ha comunicado al encargado de Negocios de los Estados Unidos en París la respuesta francesa a la última nota norteamericana relativa a la cuestión de las tarifas aduaneras.

En virtud del acuerdo propuesto por Francia, los Estados Unidos gozarán de iguales derechos que tenían antes del 6 de Septiembre del año actual, con excepción de los derechos que se aplicarán a los artículos que pagaban menos de la tarifa mínima, los cuales, de ahora en adelante estarán sujetos a dicha tarifa mínima.

En cambio, el Gobierno francés solicita del Gobierno de los Estados Unidos la supresión de las inspecciones de los delegados norteamericanos en los domicilios de los exportadores franceses, la supresión de las prohibiciones de carácter sanitario a la entrada en Norteamérica de los productos agrícolas y farmacéuticos, y, por último, la solución de los litigios aduaneros, actualmente en suspenso.

Estos acuerdos podrían ser aplicados inmediatamente por medio de decretos.

En lo que se refiere al acuerdo definitivo, el Gobierno francés se muestra dispuesto a entablar inmediatamente negociaciones; pero no cree que esto pueda realizarse sino una vez que sea conocido el resultado de las informaciones que se hacen acerca del coste comparado de la producción en los Estados Unidos y en Francia.

Con estas reservas, Francia se encuentra dispuesta a conceder a los Estados Unidos la cláusula de nación más favorecida en la medida que Francia obtenga de los Estados Unidos nuevos mercados para sus productos.

La reforma del Parlamento italiano

Ginebra.—El *Journal de Gênéve* dice, a propósito del Parlamento corporativo de Italia, lo siguiente:

"Por lo que respecta al Cuerpo electoral las cosas continuarán en el mismo estado de tal suerte, que todos los ciudadanos

tendrán derecho al voto, siempre que cumplan las condiciones previstas por la ley actualmente en vigor. En cambio, los futuros diputados no podrán ser elegidos más que entre los adheridos a las corporaciones y sindicatos fascistas.

Por otra parte, las antiguas comisiones de la Cámara serán sustituidas por otras técnicas. Como se ha dicho por los periódicos que han hecho alusión a este proyecto, las comisiones tendrían que examinar las diferentes cuestiones que se presentan y adoptar decisiones. Por lo que respecta a la Asamblea, no sería convocada más que para aprobar los presupuestos y para pronunciarse sobre los problemas de un interés excepcional.

En lo que afecta al Senado, se sabe que está ya dividido por categorías. Se ha renunciado, por consiguiente, a transformarlo en Asamblea electiva, y se ha decidido únicamente aumentarle una categoría nueva, en la cual los miembros deberán ser elegidos entre los directores de las corporaciones y sindicatos fascistas.

Hay que tener en cuenta que este proyecto, tal como ahora está, según lo que de él dicen los periódicos, es susceptible todavía de ciertos retoques. Pero, en conjunto, no sufrirá modificaciones, ya que ha sido redactado teniendo en cuenta la nueva situación creada por la organización corporativa del Estado.

Según esto, el quinto año del régimen fascista, que ha terminado ahora, habrá dado una solución a la cuestión sindical que es, sin duda, una de las más arduas. El año que comienza verá probablemente realizarse la reforma parlamentaria y la entrada en vigor del nuevo Código, elaborado bajo los auspicios del señor Rocco ministro de Gracia y Justicia y de Cullots Estas reformas, de gran alcance, marcan a no dudar las etapas más salientes en la obra del fascismo, porque su característica es la de llevar modificaciones esenciales a la misma construcción.

La cuestión de Tánger

Londres.—Ocupándose de la cuestión de Tánger, el *Times* escribe lo siguiente:

"Hay que reconocer que Italia tiene intereses legítimos en la zona de Tánger; pero en tanto que las cuestiones que se discuten entre España y Francia no hayan quedado resueltas, la participación de Italia y de la Gran Bretaña no serviría para lograr ningún fin práctico.

Es muy de desear que las conversaciones francoespañolas se reanuden, por que necesariamente han de repercutir favorablemente sobre las potencias mediterráneas y más todavía sobre el propio Tánger.

El punto de vista inglés considera muy preferible la conclusión de un acuerdo entre España y Francia, que prepararía el camino para la colaboración de Italia y establecería una administración realmente internacional susceptible de garantizar el régimen de puerta abierta, en tiempo de paz y la neutralidad más absoluta en tiempo de guerra."

Laboratorio de análisis médicos

Ha regresado de su viaje de estudios el doctor don Ricardo Castelo, director del Laboratorio de análisis médicos instalado en la Plaza de 25 de Julio, número 5, habiéndose encargado de la dirección de dicho Laboratorio.

RECUERDELO

En el almacén "EL ESCUDO", calle de San José, 23, se venden Tohallas a 0 90 pesetas, sábanas confeccionadas con jaeón y vanica a 4 50, medias de seda a 2 pesetas, medias de hilo a 1'50, corte de camisa de percal superior a 3'50, pañuelos a 2'40 la docena, telas para sábanas desde 1'80 pesetas, reortas anchas de calidad superior a 20 pesetas la pieza, y otros muchos artículos a precios muy convenientes. Nunca compraráis más barato que ahora.

No confundirse: SAN JOSE, 24, frente al almacén de calzado "EL BARATO".



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular en especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques "ISORA", "ADEJE", "DELFIN" y "SAN MIGUEL". Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono núm. 618

Nuestras colaboraciones especiales

Los falsos "estados de opinión"

Es indispensable condicionar la libertad de la Prensa. Los que cifran sus esperanzas en la revolución

Tengo para mí que si el Gobierno, en un rapto de locura, decretara la vuelta pura y simple a la mal llamada normalidad constitucional y una parte de la Prensa pudiera escribir lo que le viniese en gana y como mejor le pareciera, no transcurrirían muchos meses sin que se señalara en toda la Península, tranquila ahora como un lago suizo, general agitación.

Claro que sería esta superficial, pero en las informaciones y en los comentarios de las aludidas publicaciones aparecería tan honda y tan intensa, que quienes se fiaran de los relatos de semejantes testigos imaginarios que en el revuelto mar todo eran olas gigantes que salpicaban las nubes.

Si se me objetara que mal juicio debo tener de la consistencia de la situación y de la fecundidad de sus semillas, cuando considero tan poco arduo la empresa de simular un ambiente hostil para aquella, respondería que por muy sólida que se la suponga o que sea, y yo creo que lo es realmente, como el pueblo ha sido, es y nunca dejará de serlo un menor de edad, décil a toda sugestión y a todo engaño, más apto para juzgar por el oído que por el entendimiento, quince días repitiéndole las mismas cosas, con toda especie de insinuaciones maliciosas verdaderas con habilidad, bastarían para la captación a poder de la cual aparecerían en traza de víctimas los Verdugos y en figura de éstos los salvadores.

Aunque en ningún sentido podría ser proporcionada la comparación y sin ánimo de establecerla, considérese lo que el Divino Redentor de los hombres había hecho por el pueblo y cómo, sin embargo, ganaron a éste tan por completo las imposturas y perfidias de los príncipes, de los sacerdotes, escribas y fariseos, es decir, la caterva engañadora y explotadora del candor popular, que entre la muchedumbre que presenció o tuvo noticia fidedigna de las obras del Justo, sólo quedó una minoría calificada, por insignificante por el número, que no cooperara activa o pasivamente en la pasión y muerte del Libertador. Sus enemigos naturales, obligados, los que con razón tenían las consecuencias del triunfo de las doctrinas salvadoras, lograron producir un estado de opinión, y cuando apenas se habían extinguido los ecos de los clamorosos hosannas, las turbas decididas llenaron los aires con el grito: *crucifige! crucifige eum!*

No se me oculta que la empresa de producir esos estados de opinión, esas captaciones de la opinión, sería actualmente más difícil que hace seis u ocho años, porque, lo mismo en Madrid que en provincias, existen órganos de publicidad bien acreditados que cuando menos estorbarían el éxito de la campaña; pero esto no es todo y no hay que poner grandes confianzas en la acción de los elementos de orden, acostumbrados a que se lo den todo hecho, y con pocos ánimos para salir a la calle, dar resustelando la cara y el pecho y contrarrestar con sus gritos, si fuera menester, los de los enemigos. Esto a parte, no hay que olvidar que, por su propio carácter y razón de sus fines, le es más fácil a cierta Prensa producirse con absoluto desembarazo, talagando los instintos y malas pasiones de gentes que cifran sus esperanzas en la revolución; por todo lo cual, el muro ha de tener la recidivumbre necesaria para la contención del torrente desbordado.

A mi juicio, con ser tan relevantes, tan merecedoras de la gratitud y de la adhesión nacional no pocas de las cosas que han hecho el Directorio y la Dictadura civil, todo se esterilizaría si no se pusieran en obra los medios necesarios para evitar las aludidas captaciones, que malogran las mejores iniciativas y desvirtúan, cuando no frustran totalmente, los más rectos propósitos gubernativos. Desde 1907 a fines de 1909 tuvo España lo más parecido a un buen Gobierno. ¿Y qué sucedió? Pues que a los tres o cuatro meses de caer, luego de puesta la turbina en la cloaca, de toda aquella obra magnífica no quedó absolutamente nada.

El problema es éste: los que crean que la libertad es un fin, y que todas las ideas tienen derecho a la difusión y todas las convicciones al amparo de la ley; quienes crean eso, serán lógicos clamando contra todo intento de condicionar la libertad de la Prensa; pero aquellos otros para quienes, sin molestabo del respeto que les

tribera la institución y del cariño que sienten a la profesión, la libertad es medio para que la sociedad, el Estado y el individuo cumplan sus fines, no pueden menos de pedir que a esas finalidades se sirva el ejercicio de la libertad política en todas sus manifestaciones. Si el origen no se puede vivir, más tampoco vivirá quien se empeñara en que el fin del hombre era sólo respirar. No se vive para la respiración, sino que se respira para vivir.

Personas indudablemente bien intencionadas y que creen haber hecho siempre buen uso de la libertad, dicen que para ellas lo primero es escribir y publicar libremente y después... dar todo lo que se les pida. Bien, pero lo que se pida después, por mucho que fuese prepararía el daño de lo que libremente se hubiese en algunos casos escrito y publicado. Además, de todos los que escriben, salvo los notoriamente presidiales, en favor de sus ideas, por propagandas, para que triunfen en las potidades nacionales incluso de quienes obedecidos o convenidos defienden el franquicio que debe suponerse que ejercerán asimismo que usan legítimamente de la libertad y que con ello sirven a su patria o a la humanidad?

Es indispensable condicionar la libertad de la Prensa, y que el Estatuto que establece esta condicionalidad lo haga con vistas a la prevención del daño posible, antes que a la corrección y castigo del daño causado. El cometido es sumamente difícil, porque hay que armonizar los fines de la Prensa con las necesidades y los fines sociales. Podrán, no obstante, realizarlo quienes no confundán el libre albedrío con la libertad política y quienes estén decididos a no reconocer como a la Libertad, que alguien ha llamado hija del Cielo, a la bacante desgreñada que en su rostro manchado muestra las señales del vicio y con sus hombros desnudos es indicativo del desorden.

Miguel PENAFLOR. Madrid, Noviembre de 1927.

(Prohibida la reproducción.)

Novelas morales y recreativas. Devocionarios y libros de meditaciones. "Librería y Tipografía Católica". San Francisco 7.

Explosiones en Chicago

Un pueblo bajo el terror

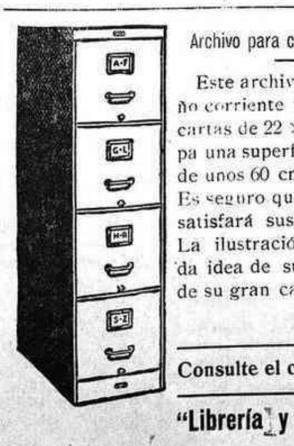
La localidad de Hammond (Indiana), que se encuentra a quince millas de Chicago, se ha visto aterrada por una serie de explosiones que se han producido en diferentes puntos de la población.

El teatro quedó destruido y varios inmuebles han sufrido serios desperfectos.

La puerta principal de la iglesia ha sido arrancada y se han destruido numerosas estatuas y vidrieras.

Se cree que se trata de la obra de un loco.

Muebles de acero Allsteel para oficinas



De un reciente Centenario

El doctor don Federico Rubio, creyente

Con motivo del Centenario del natalicio del ilustre médico-cirujano don Federico Rubio, se ha puesto en claro que, contra lo que muchos han sostenido, el eminente y famoso doctor fué hombre de creencias religiosas.

Dofia Encarnación García del Busto, nieta única del doctor Rubio, en la sesión necrológica dedicada a éste en Madrid el 23 del mes pasado, pronunció un bello discurso, que fué nota saliente del acto celebrado en homenaje del sabio médico, presidido por el jefe del Gobierno y al que asistieron médicos eminentes y otras significativas personalidades.

La distinguida nieta del doctor Rubio leyó al público selecto que la escuchaba con gran atención, unas palabras del sabio cristiano, que no se conocían, entresacando del escrito de sus últimos encargos y axiomas, producido, como dice la oradora, "con la tranquilidad suprema y serena del que percibía el hogar de la barquilla de su alma, cerrada ya al puerto de paz y descanso, y que son las siguientes:

"Como verás por esto, no sólo creo en Dios y en que todo bien procede de El y de su gracia sino que creo en la Madre de Dios encarnada, en el Hijo y en el Espíritu Santo, que viene a los Elegidos y alienta al Creador con sus criaturas. Creo, por tanto, en el misterio de la Santísima Trinidad, y por todo esto en la comunión de los Santos y en que el primer eslabón de esta cadena, preciosa e indispensable, es la Virgen Inmaculada, cuya mano divinizada, asida a la de su Hijo, sirve de lazo para que por la otra mano de carne purificada por el dolor, extendida sobre la humanidad, tengamos el remedio de nuestros males y vivamos en Religión, o puedan vivir en relación de fe al Creador y las criaturas.

Mostraba pedirete perdón por todos mis defectos, así como a toda mi familia, a mis amigos y demás personas a quienes por comisión u omisión haya podido perjudicar u ofender. Pido a Dios que os conceda su bendición y mire con ojos de piedad a esta querida y pobre Patria mía, a quien amo como a vosotros, en cuya tierra nací y en cuya tierra desee que se funda el polvo de mis huesos. Tu padre, Federico Rubio."

Estas palabras fueron muy aplaudidas. Además, en las instrucciones a las enfermeras y en las cartas a las señoras enfermeras, mezcla pensamientos que confirman su religiosidad, tales como estos: "Cuando es precioso la satisfacción interior poniéndola en justos fundamentos, en ninguno como en la humildad personal, consagrada por el amor de Dios en bien de las criaturas." "Nada más poderoso que el humilde al que nada puede abaltar." "Hospital sin religión es fuente seca delante del sediento."

Por lo dicho "se demuestra" como dice en su discurso la señora García del Busto que el doctor Rubio era cristiano, y se disculpas las nietas con que a raíz de su muerte se intentó oscurecer su nombre y memoria.

Nuestros corazones con justo estas manifestaciones verdaderas para que, una vez más, quede confirmada la tesis verdadera que no son entes de ficción y de ficción, como el fantasma, son amigos y hermanos, como procedentes de un mismo origen, que es Dios.

Notas deportivas

Desmintiendo una información

La verdadera causa de haber regresado a esta capital el "equipier" Miguel Fernández Espinosa

Señor director de GACETA DE TENERIFE.—En plaza. Muy señor mío: Con esta misma fecha dirijo al periódico *La Prensa*, de esta localidad, la siguiente carta que ruego a usted tenga a bien ordenar su inserción en el diario de su digna dirección, por cuyo favor le anticipo las más expresivas gracias.

Con este motivo queda de usted atento y affmo. s. s. José Díaz Prieto.

Señor director de *La Prensa*.—En plaza. Distinguido señor: Agradezco a usted de cabida en el diario de su digna dirección a las siguientes líneas, por lo que le anticipo las más expresivas gracias:

Habiendo leído en la sección de Deportes, publicada en el número 3.538 de su diario, correspondiente al 16 de Noviembre, la noticia de que el ex jugador del Fomento Miguel Fernández Espinosa, que actualmente pertenece al Real Club Gelta de Vigo, había regresado a esta capital por incumplimiento del contrato por parte de la referida sociedad, y siendo completamente falsa tal noticia, según declaración del propio interesado, que confirma mi telegrama del referido Club, que obra en mi poder, me veo en el deber, como representante en esta del Gelta, de desmentir públicamente, por carecer de fundamento, esa afirmación.

El regreso a Tenerife de dicho jugador fué debido a encontrarse su madre gravemente enferma, motivo por el cual solicité de la directiva del Gelta quince días de permiso para trasladarse a esta capital, debiendo reintegrarse a su Club tan pronto termine la licencia concedida.

Muy agradecido, señor director, por la anterior aclaración y queda de usted atento y affmo. s. s. q. e. s. m., José Díaz Prieto.

Vida anecdótica

¿Pra qué quiere ser caballero?

Siendo Cánovas presidente del Consejo de ministros, le pusieron a la firma el nombramiento de Caballero de cierta Orden a favor de un empingorotado personaje que a fuerza de arrastrarse había logrado empleos pingües y situaciones elevadas. Cánovas ante el papel exclamó con su característica ironía:

—Pero este hombre ¿para qué quiere ser Caballero? ¿Tan mal le irá de plebeyo?

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Juan Escribano	1.650'10
D. María Santos	878'54
D. Francisco Saavedra	1.291'00
" Sebastián Darías	403'47
" Hildefonso Martín	2.060'47
" Francisco Bujosa	10.304'06
" Jesús Balbas Torcida	7.052'00
" Nicanor Padrón Lima	79'00
" José Berastegui Rodríguez	109'06
" Edmund Caulfield	212'55
St. jefe Centro Telégrafos	46'15

Lea usted "Gaceta de Tenerife"

Los teatros madrileños

EL CALDERON

El 30 de Octubre último se inauguró en Madrid la temporada en el teatro Calderón, como se llama actualmente, y que antes se tituló Odeón y Centro.

Como es sabido, la finca fué adquirida por una sociedad anónima, cuyo Consejo de Administración preside el principal accionista, duque del Infantado, y en ella se han efectuado reformas que, sin cambiar la fisonomía del coliseo, le sitúan en condición mayor de confort y comodidad, quedando incorporado a las salas de espectáculos más distinguidas de Madrid.

Ello, pues, nos hace suponer que el teatro de la calle de Atocha será un nuevo lugar de reunión de la sociedad aristocrática.

Entre las reformas, el cambio de título es el primer acierto; la memoria del gran dramaturgo esperaba el homenaje que ahora se le rinde. Ahora que no es sólo en España donde se registran tales omisiones.

Las butacas, nuevas, cómodas, lujosamente tapizadas. El foyer, con artístico decorado y brillante iluminación. Y los palcos, con nuevo mobiliario, registrando una novedad; la inscripción en medallones de los títulos de las obras más sobresalientes del fecundo escritor: "La vida es sueño", "Amar después de morir", "El Príncipe constante", "No hay burlas con el amor" y otras.

Consulte el catálogo y encontrará el mueble que necesita "Librería y Tipografía Católica". San Francisco 7

El mejor Purgante
AGUAS DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.
 Pastilla. 1'50 Pesetas.

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Pedidos: Hijos de J. R. Chavarrí. Lealtad, 12, Madrid.

De venta en perfumerías y droguerías

Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

El mejor para las afecciones de la piel.

Vías urinarias - Impurezas de la sangre - Debilidad nerviosa
Basta de sufrir
 inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor Soivré

VÍAS URINARIAS: Bacteriuria (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, orostitis, orquitis, cistitis, gota militar, etcétera, por crónicas y raras que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachés de Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan por germen y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. **Venta. 5'50 caja**

Impurezas de la sangre: Sífilis, varicela, eczemas, herpes, úlceras, erisipelas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, viciados o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas depurativas de Dr. Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentando todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello, brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **Venta. 5'50 pastillas frasco.**

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas o rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Doctor Soivré**. Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por todas clases de excesos viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de edad. **Venta. 5'50 pastillas frasco.**

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.

NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 pesetas en sellos para el franco a las oficinas **LABORATORIO SOKATARG**, calle Ter, 16 Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

¿Vd. se afeita?
 El "Allegro" es el primero y único aparato que afile y suaviza de verdad las ojas de afeitar. Haced la prueba: Presentad una hoja desechada al vendedor del "Allegro", y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el "Allegro", os afeitaréis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva no estrenada.

•ALLEGRO• patenado en 16 países. Delegado para España: E. O. Leykam, Aparatado 118, San Sebastián (GUIPUZCOA)
 DE VENTA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE:
ANTONIO ESPINOSA. -- Plaza de la Constitución.

Productos VICHY-ETAT
 con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT 2 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

COMPRESIDOS VICHY-ETAT para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfiase de las Imitaciones. — Exijase la Marca VICHY-ETAT



Cerveza marca LA LLAVE de Bock y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de estalanza
 Agente **Iuan P. Alonso Imeldo Seris 16.**

:-: Sellos de caucho :-:
 Se hace en esta Imprenta a la perfección y a la mayor brevedad.

Más fácil que una sencilla multiplicación es resolver el problema de la salud de un hijo.

Un poco de constancia haciéndole tomar a diario dos o tres cucharadas de **Hipofosfitos Salud** es suficiente para tener la seguridad de que el niño está totalmente defendido contra el raquitismo y un sin fin de enfermedades producidas por la debilidad y la desnutrición. **El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y es el más eficaz contra el escrofulismo, tuberculosis ósea, raquitismo e inapetencia.

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.




Al salir de reuniones animadas

el Bromural «KNOLL»

opone un dique al desgaste nervioso producido por la excitación que es causa frecuente de insomnio. No es a fuerza de un uso muy largo sino al cabo de 20 minutos que despliega su efecto calmante. Es absolutamente inofensivo. No es ningún bromuro. Tubitos con 10 y 20 tabletas



MODISTA PENINSULAR
 confecciona toda clase de vestidos para señoras y niñas. Precios módicos. Doctor Allarí (antes Sol) número 43.

LA URBANA Y EL SENA
 — COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA ACCIDENTES DE TODAS CLASES —
 FUNDADA EN 1830

Capital social: Diez Millones de Francos enteramente desembolsados SINIESTROS PAGADOS desde su origen hasta 31 Diciembre de 1924

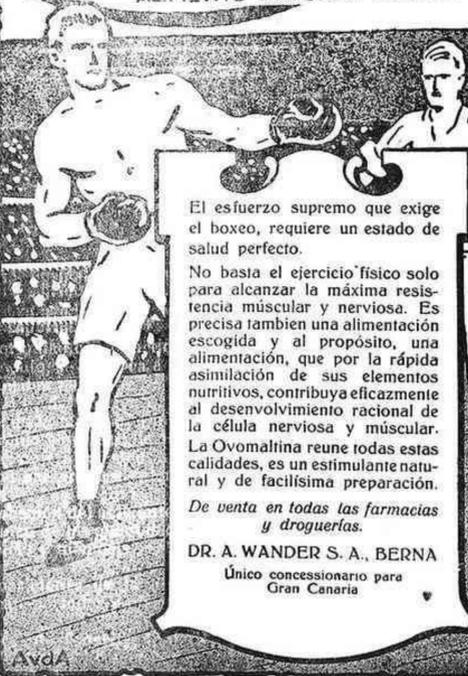
FRANCOS: 401.565.259,35

Seguros de responsabilidad civil.—Automóviles.
 Todos riesgos individuales.—Accidentes del Trabajo.
 Esparteros, 1.—Madrid.

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, BELGICA, etc.

Agente General para las Islas Canarias: **Juan Yanes Perdomo.**
 ALFONSO XIII, 3. SANTA CRUZ DE TENERIFE

OVOMALTINA
 ALIMENTO NATURAL TÓNICO



El esfuerzo supremo que exige el boxeo, requiere un estado de salud perfecto. No basta el ejercicio físico solo para alcanzar la máxima resistencia muscular y nerviosa. Es precisa también una alimentación escogida y al propósito, una alimentación, que por la rápida asimilación de sus elementos nutritivos, contribuya eficazmente al desenvolvimiento racional de la célula nerviosa y muscular. La Ovomaltina reúne todas estas calidades, es un estimulante natural y de facilísima preparación.

De venta en todas las farmacias y droguerías.
DR. A. WANDER S. A., BERNA
 Único concesionario para Gran Canaria

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VIGOR"

LA CIENCIA RECOMIENDA

HIGIENICOS E INENCOGIBLES

Único depositario en esta Isla "NEW ENGLAND" Herederos de José M. Varona Camisería y Génesis de Punto. Plaza de la Constitución núm. 3.



Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
 Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)
 Examen histológico de neoplasmas (tumores).
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.
 Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRABICO.

Instituto para la cura del cáncer y tumores
 Anexo al Sanatorio del Dr. Rodríguez López
 PLAZA DE 25 DE JULIO, NÚMERO 4

Con todos los procedimientos modernos quirúrgicos, radioterápicos y radioterápicos.

CONSULTAS:
 todos los días de 10 a 12 de la mañana; y los martes, jueves y sábados, de 4 a 5 de la tarde.

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
 (Baillly-Baillière — Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE
 en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

♦♦

3 TOMOS
 sólidamente encuadernados (7.500 páginas):
 75 pesetas
 Franco de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
 Consejo de Ciento, núm. 240 - BARCELONA

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Personalidad italiana en España

Llegada a San Sebastián
Madrid 20 230.—El presidente señor Yanguas reunió hoy en su despacho de la Asamblea a los presidentes de las diferentes secciones.

En la reunión les dio cuenta de la modificación que se había introducido en el Reglamento de la Asamblea y la aplicación del mismo.

La reforma Universitaria
El ministro de Instrucción Pública señor Callejo informó esta tarde en la Sección que estudia lo referente a la reforma Universitaria.

Esta noche se celebró un banquete en el Ministerio de Estado en honor de las referidas personalidades italianas.

Ofreció el acto el marqués de Estella, quien con tal motivo pronunció breves frases de salutación.

El señor Bottai le contestó brindando por España y los Reyes.

Después se dirigieron al teatro de la Zarzuela, presenciando una función.

Visita al Instituto de Previsión
Madrid 21 1930.—El subsecretario del Ministerio Italiano, señor Bottai, del ministro italiano señor Bottai y sus acompañantes han visitado esta mañana el Instituto Nacional de Previsión Social.

Accompañados del presidente, general Marvá, y los jefes y consejeros del Instituto, recorrieron detenidamente todas las dependencias.

El señor Bottai quedó muy complacido de la visita, elogiando las características científicas actuarias y la moderna organización del Instituto.

También aplaudió la instalación de las oficinas, museo y la catedral.

Mostró especial interés por las numerosas publicaciones que se refieren al Instituto, rogando le fuesen remitidas para su estudio.

En el Instituto de Reeducación de Inválidos
El subsecretario de Corporaciones de Italia señor Bottai visitó hoy, acompañado del ministro del Trabajo señor Anón, el Instituto de Reeducación de Inválidos del trabajo establecido en Carabanchel.

Después de recorrer todas las dependencias, a las que dedicó grandes elogios, fue obsequiado con un banquete, al que asistió también el embajador de Italia.

La Asamblea Nacional

Modificación del Reglamento

Madrid 20 230.—El presidente señor Yanguas reunió hoy en su despacho de la Asamblea a los presidentes de las diferentes secciones.

En la reunión les dio cuenta de la modificación que se había introducido en el Reglamento de la Asamblea y la aplicación del mismo.

La reforma Universitaria

El ministro de Instrucción Pública señor Callejo informó esta tarde en la Sección que estudia lo referente a la reforma Universitaria.

En este sentido dijo que estaba dispuesto a recoger aquellas modificaciones que deban introducirse.

Nuestra información de África

El residente francés felicita al nuevo Sultán

Madrid 20 230.—Según comunican de Rabat, el residente francés monsieur Steeg, acompañado del general Mougin, estuvo en Fez.

Visitó al nuevo Sultán de Marruecos Muley Mohamed, a quien felicitó en nombre del presidente de la República y del Gobierno de Francia.

Lo que se publica en la "Gaceta"

La reforma del Estatuto de clases pasivas
Madrid 21 1830.—El periódico oficial la "Gaceta" en su número de hoy inserta la reforma del Estatuto de clases pasivas.

Según esta reforma, los tripulantes de submarinos y aeroplanos que se inutilicen a causa de accidente, disfrutarán del haber pasivo.

También expresa que los generales, jefes, oficiales y clases, si fallecen en actos del servicio, dejarán a sus viudas el sueldo íntegro.

Dispone asimismo que tanto el personal civil como el militar que se case a los 60 años, no transfirieran pensión alguna a sus viudas.

Se declara la suspensión de los preceptos que niegan actitud para el disfrute de pensión a los huérfanos y viudas que tomen el hábito religioso.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Iberia, 1; Fomento, 0
El domingo último se celebró en el Estadio del Deportivo Tenerife, el sensacional encuentro Fomento-Iberia, que había despertado en la afición gran interés.

En realidad, el encuentro no respondió a la fama de los clubs contendientes, transcurriendo el partido dentro de la mayor monotonía y aburrimiento.

Del Gobierno

La nota del marqués de Estella y los regionalistas

Madrid 20 250.—La nota que dió el marqués de Estella, relacionada con la actitud de los regionalistas, ha causado enorme sensación, siendo muchos los comentarios que se hacen acerca de este asunto.

El embajador de Cuba, doctor honoris causa

Madrid 21 1830.—Hoy estuvo en el Ministerio de Instrucción Pública a visitar al señor Callejo, el embajador de Cuba en Madrid señor García Kohly.

Dicho diplomático agradeció al señor Callejo el nombramiento de doctor "honoris causa" de la Universidad central, según acuerdo tomado por el claustro.

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los primeros premios

Madrid 21 215.—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en esta corte, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Primer premio
El número 5.055, en Cartagena.

Segundo premio
El número 12.310, en TENERIFE y Barcelona.

Tercer premio
El número 11.261, en Málaga.

Cuarto premio
El número 36.755, en Barcelona.

Quintos premios
También resultaron favorecidos por la suerte los siguientes números:

34.365, 29.632, 16.058, 23.583, 21.578, 8.027, 36.431, 10.310, 4.949, 22.592, 27.809, 22.436, 31.137, 29.348 y 4.998.

Notas palatinas

El Rey regresa de aceria
Madrid 21 1730.—Anoche llegó a Madrid en automóvil S. M. el Rey de regreso de la aceria celebrada en su honor en una finca de Toledo.

Despachando con el Monarca
Madrid 21 1830.—El marqués de Estella estuvo hoy en Palacio despachando con S. M. el Rey, no haciendo manifestación alguna a los periodistas a su salida del regia alcázar.

Complimentando al Monarca
Hoy recibió el Monarca una numerosa audiencia, siendo cumplimentado entre otras personas por el general Fontan y don Jorge Silveira.

También recibió S. M. el Rey a su exayudante el capitán de navío señor Jaudenes, quien se despidió del Monarca por marchar a posesionarse del mando del crucero "Victoria Eugenia", para cuyo cargo ha sido designado.

terior de la República argentina señor Gallardo, quien sostuvo una extensa entrevista con S. M. el Rey.

Después comenzaron a llegar a medio alcazar otras personalidades invitadas al banquete que se celebraba en Palacio, ofrecido por el Monarca, en honor de dicho ministro argentino.

El banquete se sirvió en el comedor de diario y asistió la Reina Cristina el marqués de Estella, el jefe del Cuartel Militar de S. M., general Berenguer, las esposas del ministro señor Gallardo y del embajador argentino, los agregados naval y militar de la Embajada y altos palatinos.

Asuntos de Canarias

Nombramiento de maestros
Madrid 21 1830.—Ha sido nombrado profesor de Gramática de la Escuela Normal de Maestros de Tenerife don Juan Cuebas Jurado.

También ha sido nombrado don Miguel Blanco Rodríguez, para profesor de Matemáticas de la misma Escuela Normal.

Varias noticias

La Asociación de la Represión de la Blasfemia
Madrid 21 1830.—Hoy se ha inaugurado en esta corte el curso social de la Asociación de Represión de la Blasfemia.

Presidió el acto el señor Olivero asistiendo numerosa concurrencia.

Los temporales en la Península
Se reciben noticias de provincia diciendo que continúan los temporales en algunos sitios con gran violencia y habiendo causado daños.

Manifestaciones de Poincaré
Dicen de París que el jefe del Gobierno monsieur Poincaré asistió al banquete del Comité de la industria.

Con tal motivo pronunció un discurso, preconizando la necesidad de unirse para reconstituir la situación financiera.

Diversas noticias del Extranjero

Las relaciones entre Bulgaria y Yugoslavia
Belgrado.—La Prensa yugoeslava refiriéndose al atentado con bombas realizado en la línea férrea cerca de Uskub, hace notar que ha ocurrido en el momento en que los Gobiernos de Yugoslavia y Bulgaria tratan de mejorar las relaciones entre los dos países.

Los periódicos se dirigen al Gobierno búlgaro y le dicen que debe en esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Agresión a un carrero
Ha sido conducido a la Casa de Suorro, Manuel Gómez de la Torre, de 37 años de edad, de oficio carrero, el cual fué asistido de una herida contusa en el labio superior con pérdida de dos incisivos y una contusión con hematoma en la región temporal izquierda, de pronóstico leve.

Dichas lesiones le fueron inferidas por el sujeto llamado Julián (a) "El Camellero", de oficio carrero.

También hizo constar el herido que fué maltratado de obra por dos sujetos más, que solo conoce de vista. El hecho ocurrió en la Alameda de Ruvenel.

probar que dirige realmente a su país, destruyendo a los criminales revolucionarios.

Si fracasara en esta misión, el Gobierno búlgaro no podría ser tomado en consideración para el propósito de negociar un acuerdo.

Una nota a Bulgaria

Belgrado.—Yugoeslavia ha dirigido una nota de protesta a Bulgaria referente al ataque al tren de la línea de Vardar, que se atribuye a los comitadjis búlgaros.

Fuerzas yugoeslavas al mando del general Tomileh continúan la persecución de las bandas de facinerosos, algunos de los cuales han conseguido penetrar en territorio griego.

Detección de un ladrón español

Vichy.—Ha sido detenido y encarcelado un súbdito llamado Antonio Blanch Bie, de cuarenta y cuatro años, natural de Barcelona, que llegó a esta ciudad el día 2 de los corroy un un asoyupadsoy "saptan" de los mejores.

La Policía cree que tiene complícidos, pero el preso se niega a darlo a conocer.

De América

Nuevos embajadores argentinos en Londres y París
Buenos Aires.—Se ha publicado un decreto nombrando al señor Urriburu embajador de la Argentina en Londres, y al señor De Toledo embajador en París.

El ministro de España bombero voluntario
Santiago.—El ministro de España en Chile, don Santiago Méndez Vigo, se ha inscrito en la décima compañía de bomberos voluntarios.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 21 de Noviembre

Table with 2 columns: Currency/Item and Price. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

Instituto Ortopédico y Masoterápico

Instalado recientemente
DR. DON ROMAN DE CALVO
De los Hospitales de San Carlos y General de Madrid; ayudante especialista, don Esteban Pastor. Ex-ayudante del doctor Dorel.

Para tener unos brazos bonitos

El medio sencillo para tener los brazos blancos y lisos sin ningún pelo.
Con la moda actual que exige los brazos desnudos, es indispensable, para ser perfectamente elegante, poseer una piel impecable, blanca, sin pelos ni vello superfluos.

PARA TENER UNOS BRAZOS BONITOS
El medio sencillo para tener los brazos blancos y lisos sin ningún pelo.

Con la moda actual que exige los brazos desnudos, es indispensable, para ser perfectamente elegante, poseer una piel impecable, blanca, sin pelos ni vello superfluos.

De América

Nuevos embajadores argentinos en Londres y París
Buenos Aires.—Se ha publicado un decreto nombrando al señor Urriburu embajador de la Argentina en Londres, y al señor De Toledo embajador en París.

El ministro de España bombero voluntario
Santiago.—El ministro de España en Chile, don Santiago Méndez Vigo, se ha inscrito en la décima compañía de bomberos voluntarios.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 21 de Noviembre

Table with 2 columns: Currency/Item and Price. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

Instituto Ortopédico y Masoterápico

Instalado recientemente
DR. DON ROMAN DE CALVO
De los Hospitales de San Carlos y General de Madrid; ayudante especialista, don Esteban Pastor. Ex-ayudante del doctor Dorel.

Para tener unos brazos bonitos

El medio sencillo para tener los brazos blancos y lisos sin ningún pelo.
Con la moda actual que exige los brazos desnudos, es indispensable, para ser perfectamente elegante, poseer una piel impecable, blanca, sin pelos ni vello superfluos.

PARA TENER UNOS BRAZOS BONITOS
El medio sencillo para tener los brazos blancos y lisos sin ningún pelo.

Con la moda actual que exige los brazos desnudos, es indispensable, para ser perfectamente elegante, poseer una piel impecable, blanca, sin pelos ni vello superfluos.

PARA TENER UNOS BRAZOS BONITOS
El medio sencillo para tener los brazos blancos y lisos sin ningún pelo.

Con la moda actual que exige los brazos desnudos, es indispensable, para ser perfectamente elegante, poseer una piel impecable, blanca, sin pelos ni vello superfluos.

PARA TENER UNOS BRAZOS BONITOS
El medio sencillo para tener los brazos blancos y lisos sin ningún pelo.

Con la moda actual que exige los brazos desnudos, es indispensable, para ser perfectamente elegante, poseer una piel impecable, blanca, sin pelos ni vello superfluos.

PARA TENER UNOS BRAZOS BONITOS
El medio sencillo para tener los brazos blancos y lisos sin ningún pelo.

Con la moda actual que exige los brazos desnudos, es indispensable, para ser perfectamente elegante, poseer una piel impecable, blanca, sin pelos ni vello superfluos.

PARA TENER UNOS BRAZOS BONITOS
El medio sencillo para tener los brazos blancos y lisos sin ningún pelo.



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre de 1927.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WAMERLI Woermann-Linie	26	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Lagos, Victoria, Duala, Santa Isabel, Eribi, Tiko, Bibundi, San Carlos, Bata, Benito y Kogo.

INFORMES: MARINA, 31

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536. CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN

y con trashedo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Noviembre

Día	Nombre del vapor	Compañía
25	Vapor «FRUTERO»	Norddeutscher Lloyd.

Salidas del mes de Diciembre

2	Vapor «PALOS»	Compañía Oldenburguesa.
---	---------------	-------------------------

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1927

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
26	«Alca»	Liverpool.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en el fardado y bodega para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother. Marina, 48. Teléfono 540.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Noviembre de 1927

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
ISLA DE PANAY	25	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	25	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	27	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Fred Olsen & Co.

OSLO

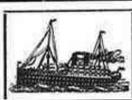
SERVICIO A LONDRES — Salida del mes de Noviembre de 1927

El magnífico vapor «San José» El día 23 para Londres
El magnífico vapor «San Carlos» El día 30 para Londres

SERVICIO A FRANCIA — Salida del mes de Noviembre

El magnífico vapor «San Andrés» El día 26 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 49 Santa Cruz de Tenerife.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 49 - Teléfonos 529 y 514.



Compañía Trasméditerránea

El magnífico y rápido vapor correo «ROMEU» saldrá de este puerto el próximo jueves, día 24 de los corrientes, a las doce de la noche, con destino a CÁDIZ y SEVILLA (vía Las Palmas), para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo «FLORINDA» saldrá de este puerto el próximo jueves, día 24 de los corrientes, a las doce de la mañana, con destino a GASABLANCA y BARCELONA (vía Las Palmas), para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El pasaje se despachará la víspera de la salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los frutos que se presenten antes de las doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Agente para los pasajes y frutos: MANUEL CRUZ.—San José, 10.

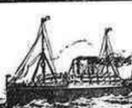


Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés «THEMISTOCLES» de 11.231 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 28 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.



David Maciver & Co. Ltd.

El vapor «TUSCANY» de 4.500 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 29 de Noviembre con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.



The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés «GRANTULLY CASTLE» de 7.612 toneladas de registro, se espera en este puerto en 1 de Diciembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio, núm. 4

Director: J. Rodríguez López
CIRUJANO GENERAL.

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones — Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con tres aparatos de Rayo X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.

EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía.

EL PERFEC DE GAYEFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos parálisis y neuralgias etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos. alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc.
Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.

HORAS de CONSULTA: Todos los días de ONCE a UNA.

FABRICACION DE SELLOS DE GOMA

con un extenso y variado surtido de modelos.

Cartas, Facturas Memorandum, Telegramas, Entradas y Salidas de Consumos Vales, Recibos, Notas de Pedidos, Tarjetas, Notas de embarque, Circulares, Edición de obras, revistas, semanarios, etc., etc.

Librería y Tipografía Católica

San Francisco 7 — Teléfono 303 — Apartado 35
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Artículos para Regalo, Plumas Estilográficas de las marcas «Swan» y «Waternann». Lapiceros de Plata y de Oro marca «Venus», Estuches de Escritorios, Carteras de Bolsillo, Monederos.

Medallas de aluminio: Plata y Oro. — Rosarios: Negros, Blancos, Aluminio, Alpacas, Plata y Oro. — Devocionarios: Más de 100 Diferentes.

Sección de anuncios preferentes

Fábrica de Gas

VENTA DE COK DE GAS

46 Kg. Cok PESETAS 5'00 (el quintal en Fábrica)

46 Kg. Cok PESETAS 5'50 (el quintal a domicilio)

El cok que ofrecemos es de la mejor hulla inglesa Holmside y alemana del Ruhr, de máxima potencia calorífica, mínimo de cenizas y de muy fácil encendido.

Se admiten pedidos en la misma Fábrica. Teléfono número 64.

Despacho: de 8 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.

Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife: Antonio Capote Jiménez, calle Viana (ant. Capote), número 7, La Laguna.

Eritropeptina

Medicamento infalible para curar las enfermedades del estómago. Pesetas 7'00.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Material para clasificación

Indices-Guías, Indices-Geográficos, Indices-Abecedario, Carpetas individuales, Carpetas «varios», Fichas para Contabilidad, y Varios deudores.

Se hacen fichas según modelos especiales.

Ved los modelos o llame por teléfono al número 303, a Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, y se le enviarán las muestras a su domicilio.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la perfección y a la mayor brevedad

Mostuva

Es el zumo esterilizado puro de uvas escogidas sin fermentar.

Conserva íntegra la cantidad de azúcar de uva resultando un poderoso e inofensivo alimento y tónico de primera fuerza para los organismos depauperados, así como utilísimo en prolongadas convalecencias originadas por graves enfermedades.

Por su composición y contenido de ácido, es conveniente para el tratamiento del estreñimiento crónico y del reumatismo. Es una bebida agradable y refrigerante, muy útil, sobre todo, en las estaciones calurosas.

De venta en ultramarinos, droguerías y Farmacias.

Depositario para todas las Islas: Francisco Martín Arrimadas, en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José núm. 28, almacén de calzado El Barato o en el Puerto de la Cruz, Hoy 9.

AUTOMOVIL «FORD»

Se vende uno, usado, en perfectas condiciones. Precio baratísimo. Dirigirse: calle de San José, número 20, Santa Cruz de Tenerife.

TOS

Con el uso del JARABE YER se curan todas las enfermedades del pecho. Es el jarabe YER el más activo de los preparados conocidos hasta la fecha; con el uso de dicho JARABE YER se curan las toses, por muy rebeldes que sean.

Venta en Farmacias y Droguerías, pesetas 5'00.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del talarario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 5 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.

de Calle RUIZ DE PADRON, núm. 17.

TOMAS CERVA CABRERA
MÉDICO

Calle de Alfonso XIII núm. 32
TELEFONO: 276.
Consultas: de 11 a 12 mañana; de 3 a 5 tarde.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio del doctor DODRIGUEZ LOPEZ, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, 5).

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27

Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO. INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:

Dr. Adalberto Rodríguez

Ddo. de la facultad de París

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

TELEFONO 660

SE ALQUILA

un magnífico salón, con un gran patio, alpendre y habitaciones para el encargado del mismo, propio para taller, depósito o garage, situado en la calle de San Francisco esquina a la de San Martín.

Dará razón: don Vicente Díaz-Llanos, casa de Elder.

SELLOS YER

DOLOR DE CABEZA. Con el sello instantáneo YER se curan los dolores de cabeza. Caja de 12 sellos, pesetas 4'00.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

OPTICA MEDICA

San José núm. 17.

Compre Vd. sus gafas y lentes en esta CASA, son los de mejor calidad y sus precios son económicos.

Sindicato Agrícola «Unión de Exportadores»

De conformidad con el artículo 27 del Reglamento, se convoca a los señores asociados para que se sirvan concurrir el 27 del corriente, y hora de las diez de la mañana, a los salones del Círculo Mercantil de esta capital, con el objeto de celebrar Junta general con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta anterior.

2. Examen de las cuentas del pasado ejercicio y memoria reglamentaria.

3. Proposiciones de la directiva sobre el transportador y otros servicios.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Noviembre de 1927.—El secretario, C. Guimerá; visto bueno: el presidente, Manuel Quintero.

Inyección Yer

Curación rápida de la Hienorragia por muy rebelde que sea. Pesetas 5'00.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

«LA FAMILIA»

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a «Librería y Tipografía Católica», San Francisco, 7, en la seguridad que le ha de agradar tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de escogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación y cultura.

Consultorio Médico Quirúrgico

PARA ENFERMEDEDES DE LOS OJOS

por el doctor especialista

CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ

Exayudante de las Clínicas de

París y Burdeos

INSTALADO CON TODO EL INSTRUMENTAL MODERNO

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

Teléfono 148. Puerta Canseco 67.

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informarse: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

SE VENDE

una acción de la Sociedad Cooperativa de Construcciones de casas baratas, por el valor desembolsado.

Dirigirse a L. V., Apartado número 151, Santa Cruz de Tenerife.

Dolor de cabeza

Se cura con el SELLO INSTANTANEO YER, cajita a 0'40 céntimos.

Automóviles de alquiler

Cuando desee algún auto, le conviene llamar al teléfono 303 o 448, pues se le servirá en seguida, además de hacer sus viajes en coches cómodos y que le costará poco dinero.